

Muere un hombre al caerle encima una autocaravana en Totana

LA VERDAD
Murcia

Un hombre de 50 años falleció este miércoles al caerle encima una autocaravana en la diputación de Mortí Alto, en Totana. La centralita del Centro de Coordinación de Emergencias 112 de la Región de Murcia recibió una llamada alertando del suceso a las 11.58 horas. En ella, según explicaron fuentes de Emergencias, un vecino del fallecido informaba de que a un hombre le había caído una autocaravana encima y solo podía ver sus piernas.

El Centro de Coordinación de Emergencias movilizó a agentes de la Guardia Civil y Policía Local de Totana junto a bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS) de la Región. Hasta la zona se acercó además, tal y como explicaron las fuentes, una ambulancia con sanitarios de la Gerencia de Urgencias y Emergencias 061, mientras se averiguaba el punto exacto donde se había producido el suceso.

A la llegada de los servicios de emergencia, los vecinos ya habían rescatado al hombre de debajo del vehículo, por lo que no fue necesaria la intervención de los bomberos. Los sanitarios sólo pudieron certificar el fallecimiento del accidentado.

Herida una niña de 8 años al ser atropellada cuando iba al cole con su hermana en Beniel

La alcaldesa apela a la responsabilidad de las familias para que los menores acudan a las aulas con adultos

R. H. / A. N.
Murcia

Una niña de ocho años sufrió este miércoles heridas de gravedad al ser atropellada por un coche a las puertas del colegio Antonio Monzón de Beniel, según confirmaron fuentes de Emergencias. La menor fue tras-

ladada en ambulancia al hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia con un traumatismo craneoencefálico, pero se encuentra estable, precisaron fuentes municipales.

El arrollamiento se produjo en torno a las nueve de la mañana en los alrededores del centro educativo. La menor acudía al colegio acompañada de su hermana mayor, alumna de sexto de Primaria en el mismo centro. En un momento determinado, precisaron fuentes municipales, la niña se soltó de la mano de su hermana y corrió por la zona siendo atropellada por un vehículo que realizaba una maniobra a escasas velocidades acci-

dente generó momentos de angustia en una hora en la que, con motivo de la entrada a clase, se agolpaban en la zona multitud de niños y padres. Un enfermero que se encontraba en el lugar prestó una primera asistencia a la menor, sacándola de

debajo del coche y consiguiendo que recuperara la conciencia.

En la zona se encontraba además un agente de la Policía Local que ayuda habitualmente a controlar el tráfico en la entrada al colegio y que colaboró en esos primeros minutos. Después llegaron al centro varias patrullas más y dos ambulancias, cuyos sanitarios atendieron in situ a la niña. Una vez estabilizada la menor fue trasladada a La Arrixaca para un examen más exhaustivo.

Los sanitarios tuvieron que atender, además, a la conductora del automóvil, que sufrió una crisis nerviosa. La hermana de la menor recibió, asimismo, el apoyo del equipo psicológico del centro al encontrarse muy afectada por lo sucedido.

Este miércoles se daba la circunstancia de que el centro iba a recibir la visita del consejero de Educación y Formación Profesional, Víctor Marín, con motivo de las pruebas de diagnóstico de las competencias adquiridas en lengua castellana y literatura y en matemáticas que realizan los alumnos de cuarto de Primaria. La alcaldesa, Mari Carmen Morales, que se encontraba en la zona, deseó una pronta recuperación a la menor y que todo «se quede en un susto». Anunció que se reforzarán las medidas de seguridad en los accesos de los menores a los centros educativos y apeló, sobre todo, a la responsabilidad de los padres para que los niños acudan al aula siempre en compañía de un adulto.



Restos de sangre en el asfalto de la carretera de Beniel tras el atropello de la menor. J. BROCAL

Absuelto un menor que se enfrentó a una cajera y a un policía local de Murcia

R. H.
Murcia

Un juzgado de Menores de Murcia ha absuelto a un adolescente de 15 años acusado de atentado y desobediencia a agentes de la Policía Local tras un altercado ocurrido en abril de 2025 en un supermercado de La Flota, un caso que posteriormente derivó en una denuncia del joven contra uno de los policías por una presunta agresión con insultos racistas.

La sentencia considera probado que el menor, que ha sido defendido por el abogado Eduardo Romero, había consumido alcohol y entró en un supermercado de la avenida Juan de Borbón. Reaccionó de forma violenta cuando una empleada le pidió que abandonara el local por el estado que presentaba. Según el fallo, la zarandeó e intentó tirarla al suelo mientras le insultaba.

El magistrado también da por

acreditado que el adolescente golpeó a un cliente que trató de auxiliar a la trabajadora y que, a la llegada de dos agentes de la Policía Local, mantuvo una actitud «hostil e irrespetuosa», empujando a uno de los policías e intentar huir. Pese a ello, el juez concluye que los hechos no alcanzan relevancia penal suficiente para condenarlo. La resolución recoge que existió una «clara desobediencia», aunque añade que no constituye delito conforme al «principio de intervención mínima del Derecho Penal».

La Fiscalía de Menores había solicitado para el adolescente una medida de internamiento en régimen semiabierto durante doce meses, con un último mes de libertad vigilada, además de una indemnización de 280 euros para uno de los policías por lesiones leves en una muñeca y un hombro. El procedimiento abierto contra el agente denunciado continúa pendiente de resolución judicial.

Sigue la búsqueda de un vecino tras el fuego en una casa de Mazarrón

Efectivos de Emergencias rastrean los alrededores de La Atalaya después de que no se hallase a Ramón en la vivienda

LA VERDAD
Murcia

Efectivos de Emergencias continúan con la búsqueda de Ramón F. A., un vecino de la pedanía mazarronera de La Atalaya de 56 años, desaparecido desde este martes tras el incendio de una casa de la zona. Según confirmaron fuentes de la Guardia Civil, tras rastrear la vivienda donde se produjo el fuego y no localizar al hombre, las labores continúan este miércoles por los alrededores.

Fue el hermano de Ramón el que dio la voz de alerta tras recibir la noticia de que se había producido un fuego en ese domicilio de La Atala-



Ramón F. CNDÉS

ya. El hombre avisó a los bomberos de que su hermano tenía pensado pasar la noche en esa casa y que, pese a sus reiteradas llamadas, no conseguía dar con él.

El testimonio de este hombre lle-

vó a los bomberos a pedir medios para el desescombro y búsqueda del desaparecido dentro de la casa, que a consecuencia del fuego había sufrido un colapso y el derrumbe del tejado. Las labores en la vivienda, sin embargo, concluyeron este martes sin resultado positivo porque los bomberos solo hallaron en la casa el cadáver de un perro, tal y como especificaron las fuentes.

Efectivos de Guardia Civil y de la Policía Local continuaban haciendo gestiones ayer para tratar de aclarar el paradero de Ramón. El Centro Nacional de Personas Desaparecidas (Cndes) ya ha incluido la fotografía de este hombre en su base de datos. De 1,65 metros de altura, pesa alrededor de 70 kilos y tiene 56 años. La última vez que se le vio, el pasado lunes por la tarde, vestía un pantalón y chaqueta de chándal gris con unas deportivas negras. En caso de disponer de cualquier información de utilidad sobre el caso se solicita que se transmita al 062.